

TÍTULO:

CONVENIO ENTRE EL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE FUENLABRADA Y LA FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE MADRID PARA LA TEMPORADA 2019/2020.

OBJETO:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO. El presente Convenio regula el desarrollo de las siguientes actividades referidas al voleibol:

- **Dirección Técnica Arbitral de las Competiciones Municipales de Voleibol, en todas las categorías, así como Eventos Deportivos, Torneos y Campeonatos de las Fiestas Patronales que organiza el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada.**

DURACIÓN:

CUARTA.- VIGENCIA DEL CONVENIO:

La Vigencia del presente convenio corresponde a la temporada **2019/2020**, comenzando el **1 de septiembre de 2019** y finalizando el **31 de agosto de 2020**, con posibilidad de **prórroga** por una temporada más.

OBLIGACIONES:

El **Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada** contará con la organización técnica de la **Federación de Voleibol de Madrid** para cualquier actividad de voleibol convenida (cursos, concentraciones, competiciones oficiales y amistosas de carácter Nacional o Internacional) que se realicen en el término Municipal de Fuenlabrada.

Asimismo, el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada, colaborará económicamente con la Federación de Voleibol de Madrid para el desarrollo específico de cualquiera de los apartados recogidos en esta cláusula, y que en cada caso se convengan.

De igual modo facilitará la utilización de las instalaciones deportivas necesarias para el buen desarrollo de estas actividades, aportando los materiales suficientes para su adecuado funcionamiento.

Para el desarrollo de las actividades que comprende el presente convenio las partes se comprometen a asumir las siguientes obligaciones durante su periodo de vigencia, pudiendo ser denunciado si alguna de las partes no cumple con alguna de las cláusulas estipuladas en dicho documento.

- **De la Dirección Técnica Arbitral de las Competiciones Municipales de Voleibol, en todas las categorías, así como Eventos Deportivos, Torneos y Campeonatos de las Fiestas Patronales que organiza el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada.**

La Federación de Voleibol de Madrid se compromete a:

- 1.- Asumir los arbitrajes de las competiciones municipales locales de voleibol en todas las categorías.

El Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada se compromete a:

- 2.- Abonar a la Federación de Voleibol de Madrid, los importes que correspondan por arbitrajes y en función del número de partidos que se disputen para cada jornada y categoría.

La Federación de Voleibol de Madrid se compromete a:

- 1.1.- Asumir los arbitrajes de las competiciones municipales locales de voleibol en todas las categorías del programa de Deporte Escolar Municipal (D.E.M.), estableciendo las tarifas de los mismos, por partido y para la temporada 2019/2020, para las categorías **benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil en:**

CATEGORÍAS	PRECIO
BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL	30,00 euros

- 1.2.- Mantener el precio por arbitraje, anteriormente citado, en las demás competiciones; Eventos Deportivos, Torneos y Campeonatos de las Fiestas Patronales y para las mismas categorías, **(Benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil)**, que el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada le solicite.

1.3.- La previsión inicial del gasto estimado, para la temporada 2019/2020, podrá sufrir modificaciones como consecuencia de la aplicación de los calendarios de competición y en función del número de equipos inscritos, y/o el incremento de nuevas actividades deportivas dentro de la programación anual del P.M.D. de Fuenlabrada, siendo la previsión inicial la siguiente:

COMPETICIÓN EVENTO ACTIVIDAD	CATEGORÍAS	PREVISIÓN NÚMERO DE PARTIDOS TEMPORADA 2019/2020	PRECIO UNITARIO	TOTAL
DEPORTE ESCOLAR (D.E.M.)	BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL	325	30,00 €	9.750,00 €
VOLEY PLAYA	BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL	65	30,00 €	1.950,00 €
VOLEY HIERVA	BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL	65	30,00 €	1.950,00 €
MINI VOLEY PLAYA	BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL	65	30,00 €	1.950,00 €
TOTAL PREVISIÓN TEMPORADA 2019/2020				15.600,00 €



1.4.- La periodización del gasto inicial previsto, para el Deporte Escolar Municipal (D.E.M) y Fiestas Patronales, será el siguiente:

TEMPORADA 2019 – 2020

2019 (De septiembre a diciembre): 2.250,00 euros.

2020 (De enero a agosto): 13.350,00 euros.

El Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada se compromete a:

1.5.- Abonar a la Federación de Voleibol de Madrid, con cargo a la aplicación presupuestaria 4069-341-22710 arbitrajes, las cantidades que correspondan por concepto de arbitrajes, en función del número de partidos que se disputen en las categorías **benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil** con el importe que se establece en la **CLÁUSULA TERCERA (1.1)** del presente Convenio. El abono de estas cantidades se efectuará a mes vencido, previa presentación de la factura correspondiente y deberá cumplir, ésta, los requisitos establecidos por la normativa vigente y de acuerdo con los partidos celebrados.

La Federación de Voleibol de Madrid se compromete a:

1.6.- Asumir los arbitrajes de las Competiciones Municipales de Voleibol, en la categoría **senior**, así como los Campeonatos y Trofeos de las Fiestas Patronales, estableciendo la tarifa de los mismos, por partido y para la temporada 2019/2020, como sigue:

CATEGORÍAS	PRECIO
SENIOR	30,00 euros

Handwritten signature or initials in blue ink.

1.7.- Mantener el precio por arbitraje, anteriormente citado, en las demás competiciones; Eventos Deportivos, Torneos y Campeonatos de las Fiestas Patronales y para la misma categoría, (**Senior**), que el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada le solicite.

1.8.- La previsión inicial del gasto estimado, para la temporada 2019/2020, podrá sufrir modificaciones como consecuencia del aumento y/o ampliación del programa de actividades de las Fiestas Patronales y en función del número de equipos inscritos, siendo la previsión inicial la siguiente:

COMPETICIÓN EVENTO ACTIVIDAD	CATEGORÍAS	PREVISIÓN NÚMERO DE PARTIDOS TEMPORADA 2019/2020	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LIGA MUNICIPAL. TORNEOS FIESTAS PATRONALES.	SENIOR	70	30,00 €	2.100,00 €
TOTAL PREVISIÓN TEMPORADA 2019/2020				2.100,00 €

1.9.- La periodización del gasto inicial previsto, para la Liga Municipal de Voleibol y los Torneos de Fiestas Patronales, en categoría senior, será el siguiente:

TEMPORADA 2019 – 2020

2019 (De septiembre a diciembre): 350,00 euros.

2020 (De enero a junio): 1.750,00 euros.

El Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada se compromete a:

1.10.- Abonar las cantidades que correspondan, por concepto de arbitrajes, en función del número de partidos que se disputen en la categoría **senior** con el importe que se establece en la **CLÁUSULA TERCERA (1.6)** del presente convenio. El abono de estas cantidades se efectuará a mes vencido, previa presentación de la factura correspondiente y deberá cumplir, ésta, los requisitos establecidos por la normativa vigente y de acuerdo con los partidos celebrados.